

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 20 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00535/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGDB/DDS/1183/2020 de fecha 12 de agosto de 2020, signado por el C. Pablo Cervantes Méndez, Director de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0951/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2255/1748 C. Pablo Cervantes Méndez, Director de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPML



Cuauhtēmoc.

"2020, ANO DE LEONA VICARIO"

DGDB/DDS/1183/2020.

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2020. 0.6.2.0.0.0

Asunto: Punto de acuerdo Difusión contra la homofobia en el deporte.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN DE LA CIUDAD DE MÈXICO PRESENTE.

En atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000109.11/2020, fechado el 25 de febrero del año en curso, dirigido al Alcalde Mtro. Néstor Núñez López, enviado para su atención, mediante el volante número 0773, de fecha 28 de febrero de 2020, signado por la Lic. Mónica J. Zerecero Silva, en su carácter de secretaria particular del Alcalde, para cumplimentar el **segundo resolutivo** del **PUNTO DE ACUERDO**, promovido por la Diputada Evelyn Parra Álvarez, que a la letra dice: Segundo- Se exhorta de manera respetuosa, a los titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a efecto, de que implementen campañas de difusión contra la homofobia en el deporte, al interior de las instalaciones y espacios deportivos de su jurisdicción, al respecto le informo:

- 1.- Para dar debido cumplimiento a lo establecido en el aludido resolutivo de dicho punto de acuerdo, la Dirección a mi cargo por conducto de la Subdirección del Deporte y la Jefatura de Deporte Comunitario, tendrá a bien realizar actividades de difusión de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTI, siendo uno de ellos el derecho a realizar actividades físicas, como es el deporte en un ambiente sano de convivencia, sin sufrir cualquier acto de discriminación, violencia e intolerancia.
- 2.- Es de señalar que la Dirección a mi cargo, antes de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se encontraba realizando un plan de trabajo, cuyo objetivo es buscar la sensibilización y empatía de la población por una cultura de respeto a los derechos humanos de la población LGBTTTI, mismo que se tuvo que suspender, por el cierre de los centros deportivos ubicados en la demarcación, para evitar aglomeraciones y posibles contagios, por lo que no pudo llevarse a cabo la difusión contemplada.
- 3.- Con anterioridad por parte de la Subdirección del Deporte, se venía implementando la campaña para la no violencia en el deporte, enfocada en una respuesta institucional a las



Cuauhtemoc.

"2020 AÑO DE LEONA VICARIO"

peticiones de apertura de nuevos espacios y horarios para grupos deportivos de la comunidad LGBTTTI, con los que no contaban anteriormente y que se han venido integrando desde hace ya un año con horarios específicos u horarios dentro de las actividades ya establecidas que se pueden resumir de la siguiente manera:

-Grupo Osos al Agua: Deportivo Cuauhtémoc, Disciplina Natación 30 deportistas Horario especifico sábados y domingos de 15 a 17 hrs

-Sirenos: Deportivo 5 de mayo Disciplina Natación 15 deportistas Dentro del horario habitual

-LOBOS México: Deportivo Cuauhtémoc Disciplina Futbol 30 deportistas Horario especifico sábados y domingos 8:00 hrs

-Gardenias Tepito: Deportivo Tepito Disciplina Futbol 30 deportistas Horario específico y oficina de coordinación

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

PABLO CERVANTES MÉNDEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Lic. Bertín Miranda Villalobos. City Manager del Alcalde en Cuauhtémoc. Presente

C.c.p. Lic. Mónica Zerecero Silva.- Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc.- En atención al volante 0773

C.c.p. Lic, Ariadna Paola Perea Cruz. - Directora General de Desarrollo y Bienestar. Presente.

C.c.p. Arturo Ortiz Durán.-Subdirector de Igualdad Sustantiva. Para conocimiento.
C.c.p. Francisco Agustín Villa García.- Subdirector del Deporte.- Para conocimiento.



